

Factura: 002-002-000046917



20182301003O00048

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20182301003000048

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA NOTARIO(A) DEL CANTON SANTO DOMINGO	P CAUSE OF
FECHA:	10 DE ENERO DEL 2018, (12:22)	WENALOID S.
COPIA DEL TESTIMONIO:	OCTAVA COPIA	[Jan 1870年] [Jan 18704] [Jan
ACTO O CONTRATO:	ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE JOSE SANTIAGO C	AMPOS TOBAR

152 310 to to		Charles and a second	ages, was all specific the Principle and Action in 1977.	<u> </u>	<u> </u>	200	
OTORGANTES	基质型点			BANG No. 2004	十世数 黎、夏家		建数等计算 。
学科技术 类的			OTORGAD	O POR		250000000000000000000000000000000000000	
NOMBRES/RAZÓN	SOCIAL TIPO	INTERVINIENT	E	DOCUMENTO DE IDENTIC	AD	No. IDENTIFIC	ACIÓN
TOBAR LOPEZ LUC HERMINIA	POR	SUS PROPIOS	DERECHOS	CÉDULA		1706713227	
				365年,中以伊州省16。			
		W. 图像数4	A FAVO	RDE .	A. Santa Carlo		
NOMBRES/RAZÓN	SOCIAL TIPO	INTERVINIENT	E	DOCUMENTO DE IDENTID	AD -	No. IDENTIFIC	ACIÓN
66.76		The second of the second of the second	5.0 x 5000 (\$3.5 x 5 x 500) 3.0 (17 g) (8.00)	SEALS TO THE SEAL SECTION OF THE SEC	THE RESERVE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE	Section 1997	10 TO

6.50 6866 4 35 12 1 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1	30、可以1984年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,198
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-01-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LUCILA TOBAR
N° IDENTIFICACIÓN DEL	7706713277
PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

ARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

2.1.1

N° TRAMITE: 14610-0041-18 DOCUMENTO: Escritura



Factura: 002-002-000046701



20182301003P00026

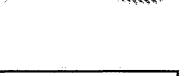
PROTOCOLIZACIÓN 20182301003P00026

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 3 DE ENERO DEL 2018, (16:34).

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO

CUANTÍA: INDETERMINADA



	- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	a de la companya de l				
A PETICIÓN DE: NOMBRES/RAZÓN SOCIA	TIPO INTERVINIENTE	garage was garen a serv	DOCUMENTO	DE IDENTIDAD	e to disp	No. IDENTIFICACIÓN
TOBAR LOPEZ LUCILA HERMINIA	POR SUS PROPIOS D	ERECHOS	CÉDULA			1706713227

Nombre del causante: JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR

Oheamacioniae

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Ab. Glendy Zambrano Moreira NOTARÍA TERCERA

ANATON AS	Zomeran Zonscope Junicatura	Moo Briand
ARIN CO	ANTON STOS	di Sila

2 FACT: 002-002-000046701

3

7

10

11

	ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA
	DE LOS BIENES DEL CAUSANTE:
	JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR
	A FAVOR DE:
	LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ
	CUANTIA: INDETERMINADA
स्तर जिल्हे सङ्घ भी तो संस्थानक होता नामुक्त र तो सीच नामि कार्य करूति सुन्त	DI-DOS COPTAS, 2000po

C.M. which

En la Ciudad de Santo Domingo, Capitar de la provincia de Santo 12 Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy MIERCOLES 13 TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí 14 Abogada GLENDY ZAMBRANO MOREIRA, Notaria Tercera del 15 Cantón Santo-Domingo, y en atención a la petición formulada por la 16 señora LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ, de estado civil viuda, 17 de cincuenta y un años de edad, por sus propios derechos, 18 domiciliados en esta ciudad de Santo Domingo, solicitándome que 19 proceda a receptarles su DECLARACIÓN JURAMENTADA 20 tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de todos los 21 bienes dejados por el causante, señor JOSE SANTIAGO CAMPOS 22 TOBAR. Para lo cual me presenta los siguientes instrumentos 23 públicos: a).- Partida de nacimiento del causante; y, b).- El 24 certificado de defunción del causante señor JOSE SANTIAGO 25 CAMPOS TOBAR, quien falleció el veinte y seis de diciembre del 26 27 dos mil diecisiete, en esta ciudad de Santo Domingo, provincia de los Tsachilas, quien fue hijo legítimo de la compareciente, conforme 28

1 Colleged 2018

consta de la partida de nacimiento que se adjunta como habilitante: c) Así como la Declaración Juramentada de su madre quien declara que su hijo era soltero, no tenía unión de hecho y no dejo descendiente alguno. Al efecto, en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investida y de conformidad con la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptar la **DECLARACIÓN JURAMENTADA** de la compareciente señora: LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ, de estado civil viuda, a quien de conocer doy fe; y, al efecto, instruida por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, con juramento declara; A) Que el causante, señor JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR, falleció el veinte y seis de diciembre del dos mil diecisiete, en esta ciudad de Santo Domingo, B) .- Que lo afirmado se ratifica con la partida de NACIMIENTO y certificado de **DEFUNCIÓN**, que se adjuntan C) Que se ratifica en el contenido de la Declaración Juramentada, incorporadas en esta acta, donde la peticionaria ratifica que su hijo falleció soltero sin dejar descendiente alguno por lo que cumplidos con los requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, de acuerdo al Código Civil gueda concedida la **POSESION** EFECTIVA PROINDIVISO DE TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SEMOVIENTES, VALORES, ACCIONES, PARTICIPACIONES, Y; TODOS LOS DERECHOS SUCESORIOS, Y DEMAS BIENES Y BENEFICIOS, dejados por el causante señor JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR, a favor de su madre la señora: LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ, viuda, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE **EVENTUALMENTE** PUDIERAN RECLAMAR E TERCEROS QUE original de esta diligencia se-incorpora al protocolo de esta Notaría, extendiendo dos copias certificadas de la misma. Para la celebración y





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

CAMPOS TOBAR JOSE SANTIAGO

NUI/Pasaporte: 1711348787

Estado civil: SOLTERO

Sexo: HOMBRE Edad: 30

mentalistis in anti-state of the state of th

Fecha de fallecimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de registro de defunción: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Tomo / Página / Acta: 97 / 97 / 97

Datos del padre: CAMPOS AGUIRRE HERMEL EMMANUEL

Datos de la madre: TOBAR LOPEZ LUCILA HERMINIA

Nombre del / la conyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: HEMORRAGIA LACERACION CEREBRAL, FRACTURA

DE CRANEO, TRAUMA CRANEO ENCEFALICO.

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: JORGE LUIS LARA ZAMBONINO - AGENCIA SANTO DOMINGO (Z4)

de certificado: 175-080-95907

175-080-95907

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓ

/ CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: D-085-000087-13 en ECUADOR, provincia de STO DGO TSACHIL, cantón SANTO DOMINGO, parroquia S DOMINGO DE LOS CLDS, y con fecha 8 DE MAYO DE 2017, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES DEL FALLECIDO: CAMPOS AGUIRRE HERMEL EMMANUEL con N.U.I./pasaporte No. 0102161387, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 52 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de STO DGO TSACHIL, cantón SANTO DOMINGO, parroquia S DOMINGO DE LOS CLDS, 7 DE MAYO DE 2017.

Causa de la muerte: CARBONIZACION, TRAUMA RAQUIMEDULAR, TRAUMA CRANEO FACIAL, POLITRAUMATISMOS., Responsable que declara la defunción: DR. SIMON BAQUE CC. 0801367947.

CONYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: TOBAR LUCILA.

PADRE DEL/EA FALLECIDO/A: CAMPOS JOSE.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: AGUIRRE LASTENIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: TANIA MARCELA CAMPOS AGUIRRE, N.U.I./pasaporte

No.1709946246, de nacionalidad ECUATORIANA.

	Ario Conso C
Firma del delegado JORGE LUIS LARA ZAMBO	Que en l'el reput que se écoliere du cumark NINO en les les territories années années l'experi-
	Art. 122. It. is my the Registra Chris, the glamous y Constitution, one reposa entol arction.
	PISSON PROMINEYS
1.	JETATURA CANTONAL JETATURA CE AREA

DELEGACIO DE LA BINESCRIB-GEACRAL DE

Lugar y Fecha de Fallecimiento SANTO DOMINGO, 7 DE MAYO DE 2017 ORDINARIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE STO DGO TSACHIL

PARTIDA DE NACIMIENTO

nacido en: SANTO DOMINGO DE CO ** , Canton: SANTO DOMINGO**************
Provincia de STO DGO TSACHIL; el OCHO ****** de OCTUBRE * de MIL
NOVECIENTOS OCHENTAISIETE * ;HIJO de: CAMPOS ACBIRRE HERMEL EMMANUEL
nacionalidad ECUATORIANA****** ; y de: TOBAR LOPEZ, LUCILA HERMINIA
nacionalidad ECUATORIANA*******

SANTO DOMINGO****** a, 31 de MAYO *** del 2016

Cedula: 171134878-7

क्षा द्वी 🚁 -

No. 0840

PELECADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

DELETION OR EA OF THE PLANT OF THE OR.

CERTIFICADOS:
DINACIMIENTO
DINATRIMONIO
DUNIÓN DE HECHO
LIDEFUNCIÓN
DPARY COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAS DINACIMIENTO DINATRIMONIO EL BEFUNCIÓN

THE SOLUCIONES ADM.

DOOC, SOLICITUD, CUALD, CLASE

THAZÓN DE NO INSCRIPCION

DACTA DE REC. DE UN HIJO

ETCENT. BIOMÉTRICO/CÓP CERT. INDICE DACTILAR

CAMBIO DE NOMBREPOSESION NOTARÍA

DATOS DE FILIACIÓN

DECLARACIÓN / OLUNTARIA DE INFORMACIÓN

TO PARCO





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANTA







NUI 170671322-7

SEXO: MUJER ESTADO CIVIL VIUDO

PROFESIÓN ING ADMINIST/PUBLICA

SUPERIOR APELLIDOS Y HOMBRES DEL PADRE TOBAR JAIME

APELLIDOS Y HOMBRES DE LA MADRE LOPEZ LIGIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL

INSTRUCCIÓN

2017-06-06 FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-06-06 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

IDECU170671322<70<<<<<<< 6602048F2706063ECU<<<<<<<2 TOBAR<LOPEZ<<LUCILA<HERMINIA<<



REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO. EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Electiones Generales 2017 Segunda Vuella 170671322-7 049 - 0297

Tobar Lopez Lucila Herminia

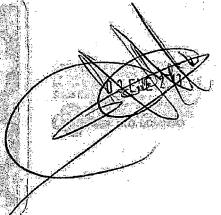
sto dão trachilas

MOD OTHAE

CHIQUILPE CHIQUILPE

I Multa 37,50 CostRep: 0 Tol.UED 37,50 DELEGACION PROVINCIAL DE STO DOMINGO DE

13/07/2017 9:23:19



CARALICO CARA CONTRACTOR CONTRACT

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706713227

Nombres del ciudadano: TOBAR LOPEZ EUCILA HERMINIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO

DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 4 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ADM.PUBLICA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CAMPOS AGUIRRE HERMEL EMMANUEL

Nombres del padre: TOBAR JAIME

Nombres de la madre: L'OPEZ LIGIA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2018

EMISOR: SUSANA JACQUELINE FLORES SIERRA - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 183-082-24104

183-082-24104

Day

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1706713227

Nombre:

1. Información referencial de discapacidad:

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - inconsistencias acudir a la fuente de información

Emisor: SUSANA JACQUELINE FLORES SIERR DOMINGO ITO DOMINGO-SANTO DOMINGO NTOS SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO

de certificado: 188-082-24111



SEÑORA NOTARIA DEL CANTON SANTO DOMINGO:

TO LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ, de estado civil viuda, en catidad de madre de quien en vida fue el señor JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBARTON ST comedidamente solicito que, al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del artículo 18 de la Ley Notarial, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investida, proceda a concederme y sin perjuicio del derecho de terceros, la POSESIÓN EFECTIVA de todos los bienes, muebles, inmuebles, semovientes, valores, acciones, participaciones, y todos los derechos sucesorios; y, demás bienes y beneficios dejados por mi hijo el señor JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR, al efecto y para el fin deseado, manifiesto:

- 1.- De la partida de defunción que acompaño consta que el padre de mi hijo fue el señor **HERMEL EMMANUEL CAMPOS AGUIRRE**, quien falleció en esta ciudad de Santo Domingo, el día siete de Mayo del año dos mil diecisiete
- 2.- De la partida de defunción que acompaño consta el fallecimiento de mi hijo JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR, quien fue ecuatoriano por nacimiento, de estado civil soltero, cuyo deceso se produjo en la ciudad de Santo Domingo, el veinte y seis de diciembre del año dos mil diecisiete.
- 3. De la partida nacimiento que adjunto a la presente, se desprende que el causante señor JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR, fue hijo de LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ y el señor HERMEL EMMANUEL CAMPOS AGUIRRE.
- 4.- El fallecimiento del señor JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR, se produjo sin que se haya otorgado testamento alguno.
- 5.- En calidad de madre declaro bajo juramento que mi hijo falleció en estado civil soltero, jamás tuvo Unión de Hecho con ninguna persona ni tampoco procreó hijos ni dejó ningún descendiente.
- 6.- De conformidad Articulo 1123 del Código Civil, me corresponde la sucesión intestada de mi querido hijo JOSE SANTIAGO CAMPOS AGUIRRE, como su unica y universal heredera.
- 7.- Practicada que sea esta diligencia, comedidamente solicito Señora Notaria se digne levantar la respectiva Acta Notarial en la que conste la Posesión Efectiva de los bienes muebles, inmuebles, valores, acciones, participaciones, y todos los derechos sucesorios; y, demás bienes y beneficios dejados por el causante señor JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR, en favor de mi persona en calidad de madre, señora, LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ, como su única y universal heredera, ya que no tuvo

conviviente ni procreó hijos, y su padre es fallecido; dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieran reclamar, y se disponga su inscripción respectiva en los Registros correspondientes, así como en las demás entidades competentes públicas, privadas, bancarias etc.

Firmo junto a mi abogado patrocinador.

LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ

C.C. 170671322-7

DR. FAUSTO PAZ MAT. 3902 C.A.P

Ab. Glendy Zambrano Moreira NOTARÍA TERCERA



..ZON: Presentado en el Despacho de la Notaria Tercera del cantonso 1 a mi cargo, con fecha tres de enero del año dos mil dieciocho. Doy 2 fe. 3 5 GLENDY ZAMBRANO MOREIRA NOTARIA TERCERA DEL CANTON 7 **SANTO DOMINGO** 8 9 NOTARIA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO. - Santo Domingo, a 10 tres de enero del año dos mil dieciocho. Visto.- Abogada GLENDY ZAMBRANO 11 MOREIRA, Notaria Tercera del cantón AVOCO conocimiento de la presente 12 petición. La petición es dara y reúne los requisitos de forma y de fondo prescritos 13 en la Ley Notarial vigente. Recéptese el testimonió de la peticionaria señora: 14 LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ, de estado civil viuda. 15 16 17 ZAMBRANO MOREIRA 18 TERCERA DEL CANTON 19 **SANTO DOMINGO** 20 21 22 23 24 25 26 27

COPALICO CONTRACTOR DE LA CONTRACTOR DE LA COPACIÓN DE LA COPACIÓN





FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR. CONTEJO DE LA JUDICATURA (1988) FORO DE ABOGADOS

Dr. Ma. PAZ MARTINEZ FAUSTO ENTROLIE

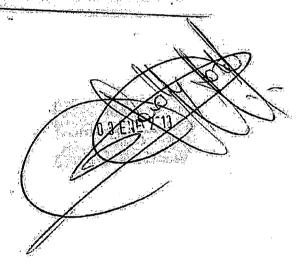
Mintricula Ne: 23-1963-6 Cédule Noi 1706227970 Fecha de Inscripción; 23/19/2014-9

Betricula enterior 3002

ipo do sangres 💢 🔘



w da



Ab. Glendy Zambrano Moreira NOTARÍA TERCERA



1 2018-23-010-03-P00026

2 FACT: 002-002-000046701

3 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos

4 legales que el caso requiere; y, leída que les fue por mí, la Notaria,

5 a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su

6 contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al

protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy

AMBRANO MOREIRA

FERCERA DEL CANTON

SANTO DOMINGO

8 fe.-

9

10

11

12

ducy Tobard

LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ

NOTARIA

C.C.170671322-7

13

1415

16

17

18

19

20

21

22

23

24

2526

27

RAZON: Las fotocopias que anteceden están conformes con los originales incorporados en el Protocolo a mi cargo; en fe de ello, las confiero como OCTAVA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública número 20182301003P00026 folio de fecha 03 de enero del 2018 que contiene el ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE JOSE SANTIAGO CAMPOS TOBAR a favor de LUCILA HERMINIA TOBAR LOPEZ. Doy fe.- SANTO DOMINGO,

DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Glendy Zambrano M

NOTARIA TERCER

JUDICATURA

del Cantón Santo Doming

٠,







REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	232		
FECHA DE INSCRIPCION:	22/01/2018	•	·
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14		
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL		

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación ,	Nombres	Calidad de las partes
1711348787	CAMPOS TOBAR JOSE SANTIAGO	CAUSANTE
1706713227	TOBAR LOPEZ LUCILA HERMINIA	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
CONTRATO:	·:
FECHA ESCRITURA:	03/01/2018
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DE NOTARIO:	ABG. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA
CANTÓN:	SANTO DOMINGO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

•	4. CANACTENISTICAS DEL BIEN.						
Bien		Característica	Descripción				
Γ	Bienes Varios	Tipo de Bien	BIENES MUEBLES EN GENERAL				

5. DATOS ADICIONALES:

J. 27.11.007.101.01.01.11.12201	 	
NO APLICA		

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE CANISIÓN: SANTO DOMINGO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COEHLAR

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN-SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA





RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

SIENTO POR TAL, que con fecha nueve de enero del dos mil dieciocho, se halla inscrita el Acta Notarial de Posesión Efectiva, del Libro de Sentencias, TOMO I, bajo Repertorio 327.

Santo Domingo, a veintitrés de enero de 2018.-

ELABORADO POR: PAMELA SANTOS



Canton 39(115, 2360007530001

1 Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

2 El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.